PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4771 — Santa Fe, domingo 25 de julio de 1920

El proyecto de ley de acefalia

Un funcionario no electo por el pueblo no debe llenar la vacancia de la presidencia de la república

Alrededor del proyecto de ley de acefalia presentado al congreso por el ejecutivo de la nación, se viene haciendo más política que otra cosa. Y es lo curioso que quien más interés tiene en hacerla, es el presidente de la república por intermedio de las personas de sus ministros. La política que está haciendo, en efecto, el señor Irigoyen, parte de un principio de aversión. Son notorias sus relaciones desenlazadas con el congreso, organismo por el que siente, no se sabe por qué, una mal disimulada antipatía. Su alcurnia de espíritu parece como que lo llevara o quisiera llevarlo a uno de aquellos pretéritos Estados en los que no existía más que un solo poder y una sola voluntad.

Pero felizmente los tiempos son otros y a ellos, aunque mal le sepa, tiene que adaptarse. Es presidente de una democracia y si bien ha sido elegido por el pueblo, quiere él que su política sea continuada por una hechura suya. Cierto que se trata de la política presidencial, y presidente luego que él concluya su período, lo será otro ciudadano, también elegido por el pueblo. El señor Irigoyen, aun partiendo de la hipótesis de no pensar en sí mismo y sí en sus sucesores, pretende dejar un recuerdo imborrable de su paso por la presidencia. Aspira a que la política presidencial, en caso de vacancia, sea continuada por un ministro, el de gobierno, por ejemplo, que iría por la ley que se discute a ocupar el alto sitio de la primera magistratura de la nación.

Reflexionando sobre el propósito del señor Irigoyen, encontramos la raíz de su inspiración en el sentimiento de distancia que exterioriza en contra del congreso. Tal vez nos equivoquemos; pero lo que nadie ha sabido encontrar en el articulado de la Constitución, lo ha encontrado el señor Irigoyen. El artículo 75 establece que "en caso de destitución, muerte, dimisión o inhabilidad del presidente y vicepresidente de la nación, el congreso determinará qué funcionario público ha de desempeñar la presidencia, hasta que haya cesado la causa de la inhabilidad o un nuevo presidente sea electo". La letra del artículo es aparentemente clara, pues que se obscurece en los términos "funcionario público". Los versados en materia constitucional han interpretado hasta aquí, que el "funcionario público" de que se trata debe haber sido elegido por el pueblo, por lo que dicha prerrogativa ha caído siempre en el presidente del senado. No se les ha ocurrido jamás que ese "funcionario" pudiera serlo un ministro, nombrado por decreto presidencial y no elegido democráticamente.

En el sentido de "elección" es como se ha entendido y debe continuar entendiéndose la letra del artículo 75, por ser ese su espíritu legal.

En contrario piensa el presidente señor Irigoyen, aduciendo que el ministro de gobierno u otro, en su defecto, es la persona más habilitada para ocupar la presidencia de la república, en el hecho de acefalía, ya que es el hombre mejor enterado y más identificado, como colaborador, de la política seguida. Pero se tropieza con el inconveniente con que han tropezado todos los constitucionalistas, con el de que los ministros no son funcionarios elegidos por el pue- funcionario público ha de desempeñar la gue, el espíritu de la Constitución.

POLICIA VOLANTE

Publicamos a continuación el decreto del poder ejecutivo aceptando la donación ofrecida por la compañía La Forestal Ltda y creando un cuerpo de policía volante.

El decreto dice así:

"Santa Fe, julio 23 de 1920. —Vista la donación ofrecida por la compañía La Forestal Ltda., de las sumas necesarias para crear y subvenir a los gastos que demande la organización y funcionamiento de un escuadrón de policía montada, y considerando:

Que el aumento de población, así como el acrecentamiento de las industrias y del comercio, exigen cada día mayores garantías de vigilancia y seguridad, que el poder ejecutivo no puede ofrecer ni asegurar, con la debida amplitud, dentro de los actuales recursos presupuestados.

Que tal iniciativa privada no puede ser desatendida, por cuanto contribuye a aumentar los elementos de seguridad de que el Estado dispone sin recargar los gastos del tesoro.

Que no hay reparo alguno que obste la aceptación de ella, ni objeción atendible que paralice su inmediata ejecución, el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1.o— Acéptase la donación de referencia.

Art. 2.o—Créase un cuerpo de policía montada, denominado "Gendarmería volante", compuesto de un jefe, un segundo jefe, dos capitanes, un teniente, dos sargentos primeros, cuatro sargentos, dos cabos primeros, dos cabos y setenta soldados, destinado al refuerzo de la policía presupuestada, el cual dependerá directamente del ministro de gobierno y será equipado y armado con los fondos que se donan.

Art. 3.o—El personal gozará de la siguiente remuneración: Jefe, trescientos pesos; segundo jefe, doscientos veinticinco; capitán, doscientos diez; teniente, ciento ochenta; sargento primero, noventa; sargento ochenta y cinco; cabo primero ochenta; cabo ochenta; soldados, setenta y cinco cada uno que será abonada con las sumas que mensualmente deberá depositar el donante en la tesorería general.

Art. 4.o—Agradécese la eficaz cooperación de la compañía La Forestal Ltda., en beneficio de los servicios públicos.

Art. 5.o— Comuníquese, publíquese y dése al R. O. —MOSCA. — A. G. Antille".

EL TRIGO OFICIAL

El gobernador de la provincia ha recibido del ministro del interior, doctor Gómez, la siguiente nota:

Buenos Aires, julio 24 de 1920. — A S. E. el señor gobernador de la provincia. — Santa Fe.

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. para llevar a su conocimiento que el poder ejecutivo de la nación, perseverando en su obra de satisfacer por todos los medios a su alcance las necesidades públicas, acaba de adquirir una partida de 100.000 toneladas de trigo con el objeto de propender al abaratamiento del pan en toda la república. Adquirida esta cantidad de cereal al precio de $ 70 moneda nacional, este gobierno, utilizando los recursos que le proporciona la ley número 11014, se encontrará en condiciones de suministrar al precio de $ 16, de manera que podrá obtenerse harina en condiciones que permitirán cumplir el propósito de que el pueblo consuma el expresado artículo de primera necesidad a precio razonable. Con el objeto, pues, de que este beneficio público alcance a todas las ciudades y a todos los hogares de la nación, espera que el gobierno de V. E. se servirá cooperar en esta obra de interés general, adoptando las medidas necesarias para evitar que pueda ser desvirtuado el elevado propósito del P. E. nacional. En forma análoga a la que tuve oportunidad de indicar respecto a la venta de azúcar que ha conseguido también realizar a precio equitativo este gobierno, puede V. E. solicitar las cantidades de trigo que sean necesarias para el consumo de la provincia de su mando.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — R. Gómez, ministro del interior.

Con motivo de este telegrama el señor gobernador llamará a una reunión a los molineros, que tendrá lugar probablemente el lunes o martes para tratar el asunto.

CUESTIONES OBRERAS

La huelga de guincheros. — Comunicación de la Federación marítima argentina. — Alrededor del conflicto.

Sin mayores novedades prosigue la huelga de guincheros en el puerto local. Los guincheros permanecen inactivos y no se conoce ninguna iniciativa tendiente a dar término a esta situación anormal.

El consejo de la Federación obrera recibió ayer un telegrama de la Federación marítima argentina con sede en la capital federal, haciéndole saber que en el conflicto de los guincheros de Santa Fe aquella entidad habíase entrevistado con los directores de las empresas de navegación cuyos barcos vienen a operar a nuestro puerto, poniéndoles en antecedentes de los conflictos aquí surgidos, manifestando los directores que impartirán las instrucciones necesarias para que los patrones de las embarcaciones que aquí vengan se nieguen a trabajar con personal no federado.

La casa Norman Hnos. — Prosigue el conflicto con los estibadores

Sin mayores novedades continúa en pie el conflicto surgido entre la casa Norman Hnos. y los estibadores que se niegan a trabajar mientras se mantenga en su puesto al capataz señor Ramírez.

Los tranviarios — El lunes contestará la empresa

En la conferencia realizada ayer de mañana con el gerente de la empresa de tranvías de esta capital, efectuada a invitación del señor ministro de gobierno se acordó que la empresa dará una contestación definitiva el próximo lunes, respecto a la aceptación de las cláusulas del pliego de condiciones presentado por los obreros.

EL ABANDONO EN QUE SE HALLAN LAS ESCUELAS DE LA PROVINCIA

El presidente del Consejo de Educación ha recibido una impresión dolorosa, en su reciente jira por los departamentos

Las escuelas de la provincia yacen en el más cruel abandono. Falta en ellas lo más indispensable en materia de útiles y no pocas se encuentran establecidas en casas viejas e inmundas. A pesar de eso hay puntos en que se deben alquileres hasta por más de cuarenta meses. Mayor desastre es imposible concebir. El presidente del Consejo de Educación, ha expuesto juicios dolorosos acerca de ese estado escolar, que ha venido prolongándose como si fuera irremediable. El gobierno anterior, en efecto, nada hizo por contrarrestarlo y héte aquí que el atraso de los alquileres es estupendo, como lo es asimismo el atraso de sueldos de los maestros.

No sabemos qué medios habrá pensado el señor Amavet, para que la cosa cambie o mejore la situación escolar. Sólo sabemos que ha clausurado un cierto número de escuelas, en las que recibían instrucción algunos centenares de niños. Tal vez sea éste uno de sus procedimientos de alivio, aunque, lo confesamos, no es el más atinado. Cualquier medio que deje sin instrucción a tantos o cuantos niños, es evidentemente malo. Así podría llegarse a la reducción de escuelas que holgadamente encajara dentro del presupuesto y administrar en consecuencia. Pero para alcanzar un resultado de tal género, no se necesitan ni grandes esfuerzos, ni mucha inteligencia. Cerrar escuelas que acrecienten el número harto crecido de analfabetos, es cosa bien sencilla de hacer y para la que no es preciso ningún mérito. Lo delicado, aunque es lo conveniente, es no cerrar ninguna y abrir en cambio todas las que sean necesarias.

Naturalmente, que el presidente del Consejo de Educación dirá que no cuenta con fondos, con dinero, y sin dinero nada puede hacerse. El argumento es atendible. Pero es que entendemos que un buen director de escuelas que piense y sienta la causa escolar, no debe atenerse al presupuesto que le asigna el Estado, por lo menos en un período de desquicio financiero como el que sufre la provincia. Su inteligencia debe buscar otras fuentes de recursos, otros medios aparte de los del Estado. En el pueblo hay que buscar lo que la escuela necesita. El pueblo sabe sacrificarse por aquello que le favorece directamente. Ninguna colonia, ningún pueblo, si es que se sabe interesarlos, permitirá que por unos miles de pesos, la escuela se le cerrara, dejando a sus niños sin los beneficios de la instrucción. La colonia, aun la más pobre, contribuiría o se bastaría a sí misma para el sostenimiento de la enseñanza de sus hijos.

Es claro que hacerlo así, es colocarse al margen del Estado o de sus recursos para la instrucción, y es de igual modo desmentir la cláusula constitucional que establece la obligación y gratuidad de la enseñanza. Pero ni el Estado ni la Constitución se lastimarían, al recibir el concurso del pueblo para la defensa de una causa tan sagrada.

El sistema escolar progresivo debe sostenerse por todos los medios, solicitando la ayuda popular e individual, cuando el tesoro público se halla exhausto como ahora. No es buena dirección aquella que suprime escuelas so pretexto de que el presupuesto escolar no puede con "tantos", cuando esos "tantos" bastarán para enseñar a todos los niños de la provincia.

Las elecciones de hoy

De acuerdo a la convocatoria del poder ejecutivo provincial, hoy deberán llevarse a cabo las elecciones de diputado nacional para llenar la vacante que dejara el doctor Enrique M. Mosca, al asumir la gobernación de la provincia. El tiempo que resta para finalizar el período de la diputación, es de un año y meses, causa por la cual fundamentalmente no ha provocado mayor atracción dentro de los partidos políticos.

El partido radical lleva como candidato al doctor Romeo David Saccone, y el demócrata progresista ha resuelto abstenerse de proclamar candidato, fundado en razones que son ya clásicas dentro de las luchas políticas. El partido socialista lleva como candidato al doctor Carlos Manacorda.

Con muy poco entusiasmo se realizaron los trabajos electorales preparativos del acto de hoy, fundado posiblemente en la seguridad del triunfo, causa por la cual el porcentaje de votantes, a pesar de ser obligatorio el voto, ha de acusar un índice reducido.

ALMACENAMIENTO DE AZUCAR

EN LOS GALPONES DEL PUERTO Y EN DEPOSITOS PARTICULARES DE LA CAPITAL SE HALLAN ALMACENADAS GRANDES CANTIDADES DE AZUCAR

Es por demás sorprendente e intolerable que, mientras en los galpones del puerto y en ciertos depósitos de la capital se hallan almacenadas grandes cantidades de azúcar, el artículo escasea en los almacenes. Tanto escasea, que no puede obtenerse en muchos de ellos, más que un kilo. Si se piden dos o algunos más, contesta el almacenero que no puede, que carece de existencia. Y como es de suponer, el kilo del producto en cuestión se está vendiendo hasta a $ 1.20.

La sola enunciación del hecho es irritante. El juego de la acaparación es extensiva en toda la república. Sería del caso que velando por los intereses del público, la autoridad que le competa iniciara una investigación y descubriera la causa del porqué el azúcar que se encuentra almacenada, no se lleva al mercado. Y sobre todo, sería urgente descubrir a quién o a quiénes pertenece la que se encuentra en los almacenes del puerto y si el hecho tiene concomitancia con el almacenamiento concomitancia con el almacenamiento culares.

El pueblo no debe seguir siendo víctima de la especulación en forma tan descarada, ni por tal causa pagar el doble de lo que vale un producto cualquiera. Contra la acaparación debe ir sin titubeos la acción de las autoridades.

LEGISLATIVAS

Las sesiones extraordinarias

Como lo habíamos previsto, no sesionaron ayer las cámaras de diputados y senadores. Estas han sido nuevamente convocadas para el viernes 30 del corriente en tercera convocatoria, a fin de inaugurar el período de sesiones extraordinarias.

Los presidentes de las dos cámaras se han dirigido por medio de invitación especial, a los legisladores, recordándoles el deber de asistir a las sesiones, desde que existen proyectos interesantes y oportunos que reclaman una pronta sanción.

EL PROFESORADO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Va siendo objeto de críticas, la forma con que el nuevo profesorado de la Universidad del Litoral cumple con las obligaciones y deberes inherentes a su cargo.

En la facultad de derecho son numerosos los profesores que faltan a las clases asiduamente, sin justificar el motivo de tales inasistencias, y existen otros que aún no las han inaugurado, a pesar de lo avanzado del año universitario.

Todo ello constituye una grave irregularidad que debe subsanarse para el normal y efectivo funcionamiento de la nueva universidad.

Existe una profesora, la doctora Catalina di Pascale, que tiene a su cargo dos cátedras de idiomas y otra de ciencias naturales, y no obstante el largo tiempo transcurrido desde su nombramiento, ésta, no ha aportado por las clases de la Universidad, ni se tienen noticias de su existencia real y visible.

Estas circunstancias poco favorables para la normalidad de los cursos universitarios, debe ser subsanada dentro de un breve tiempo, si es que no se quiere seguir atentando en esta forma pasiva contra la nueva Universidad.

Insistimos en que éstas irregularidades deben tender a desaparecer del instituto superior de enseñanza.

EL ENCARECIMIENTO DE LOS ALQUILERES

La comisión de la asociación de inquilinos de Rosario, venida a ésta con el objeto de elevarle a la legislatura un memorial exponiendo la carestía inacuantable de los alquileres y ciertas medidas tendientes a lograr la disminución de su tasa, obtuvo ayer la promesa del gobernador de que tan importante asunto hará cuanto esté de su parte por incluirlo en las sesiones del período extraordinario.

La comisión predicha, partió para Rosario favorablemente impresionada.

NOTAS MEDICAS

LOS ALIMENTOS

(Continuación)

Sabemos que alimento es toda substancia sólida o líquida que introducida en el organismo sirve para reparar las continuas pérdidas que experimenta mediante la desasimilación.

El profesor Gautier en su interesante libro estudia y analiza los alimentos más corrientes y a propósito de la gran enseñanza que en él se adquiere con su lectura, me he de permitir en otra oportunidad indicar el valor de los alimentos y su riqueza en principios nutritivos.

Según dicho autor, cada alimento tiende a modificar los plasmas vivos y el funcionamiento del individuo. Los alimentos de origen animal acidifican los humores, moderan las oscilaciones e introducen en el plasma sanguíneo derivados aguados excitantes o perjudiciales; en cambio los alimentos de origen vegetal alcalinizan los plasmas, dan el hierro, el fósforo, los alcalinos, la sal bajo una forma asimilable.

El entretenimiento del organismo humano y la energía que necesita lo proporcionan los alimentos ya asimilados, los que son reemplazados por los que proceden de la alimentación diaria.

En un individuo que disfruta de buena salud, dice Gautier que permanece en equilibrio de peso, toda la energía gastada tiene por origen y por medida las que producen los alimentos en el período considerado. Por consiguiente las necesidades alimenticias del hombre en estado normal están en proporción con el gasto de energía.

Ahora bien, ¿en qué consiste ese gasto energenético? En estado normal y cuando el peso no varía el hombre pierde calor, produce trabajo y se encuentra sujeto a fenómenos nerviosos o psíquicos.

Las impresiones transmitidas de todas partes al sistema central por las vías de conducción nerviosa, seguramente obran sobre las células, pero el equilibrio material que dicho trabajo representa es infinitesimal e inapreciable. Por lo tanto en nuestros cálculos podemos hacer abstracción del gasto ocasionado por los actos de orden nervioso o psíquico y decir que en un hombre adulto, en estado de salud, la ración alimenticia diaria equivale únicamente a las pérdidas de calor y al trabajo mecánico.

(Continuará)

LAS ELECCIONES

EN EL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Triunfo de la fórmula Pietranera-Morisot

Realizáronse ayer las elecciones de renovación de la C. D. del Centro de Derecho. Entre los estudiantes reinó intensa agitación electoral, haciendo que las elecciones fueran reñidas, dadas las simpatías que tenían las dos fórmulas presentadas.

La propaganda, por medio del cartel, superó este año a las anteriores, y el edificio de la Facultad fué uno de los que sufrió las consecuencias del "capitán engrudo", no obstante ser protegido con ardor y disgusto a la vez por el portero de la misma y en quien se materializa en forma de trabajo de limpieza, los ecos de las elecciones.

El escrutinio que se realizó terminadas las elecciones arrojó el siguiente resultado para presidente, Julio Pietranera, 105 votos; para vice Augusto Morisot (hijo), 106, y para vocales, Emi- ro A. Seghizzi, 105; J. Alfredo Bonazzola, 102; Pedro B. Caminos, 102; José Soto Mendoza, 100; Salvador Questa y Dionisio J. Campos, 98. Esta lista fué proclamada triunfante.

La otra obtuvo los siguientes votos: para presidente, Sixto Bayer, 78 votos; para vice, Eduardo J. Salgado, 62; y para vocales, Manuel Jiménez, 78; Juan C. Rivera, 78; Angel R. Pavolín, 78; Heberto Questa, 75, Salvador Questa, 73, y Eduardo Mántaras, 71.

Terminadas las elecciones, desaparecen en consecuencia estas dos fracciones surgidas por las circunstancias especiales de lucha electoral, y unida la familia estudiantil, se dedicará de lleno a continuar la tarea reconstructiva iniciada desde el conflicto universitario del año pasado, y a la que cooperaron y seguirán cooperando, así lo creemos, los estudiantes que sostenían ambas listas, desde que la finalidad perseguida era la misma.

Así lo deseamos para bien del centro, de los estudiantes y de la universidad.

Nota al jefe de policia

Un grupo de comerciantes y vecinos de la sección 3.a, ha elevado al señor jefe de policía la siguiente nota:

Al señor jefe de policía de la capital, don José Cervera. S/D.

Los abajo firmados, comerciantes y vecinos radicados en la sección 3.a, de policía, tienen la satisfacción de hacer llegar a U. S., por intermedio de esta nota, la íntima confianza y la seguridad absoluta que les ha sabido inspirar la conducta de las autoridades policiales, en la custodia de sus intereses durante la pasada huelga.

Al felicitar al señor jefe por la actitud del personal a sus órdenes, tenemos el agrado de saludarlo con nuestra consideración más distinguida.

Corradi, García y Cía., La Comercial e Importadora de Santa Fe Ltda., Tavella y Cía., H. Pontoni, Empresa Tramways Eléctricos, Salvador Macagno y Cía. Ltda., José V. Malenki, Demarchi Hnos., Gayá Hnos., A. Lafranchi, Louis Dreyfus y Cía., Carlos Scarabotti, Alberto Carriere, José Scarafía, Magín Ventura, A. Bassi, Mora y Pomo, Elías Tissembaum, De Diego, Morán y Cía., Ernesto A. Zabelli, M. Pragé, Sucesión José Bordas, D. Lértora, Narciso López, García de la Vega, Villalba y Cassiet, Fernando Palazzoli, Emilio Chemes, Torres y Fernández, Tomás Laterio, Arroyo y Diego, La Fraternal Santafecina, Compañía Sud Americana de Cereales, Amadeo Landi, Benjamín Ruiz, Casas Attias de Santos Levy, Haleau y Castagnola Hnos., Antonio C. Dosso, Cadario y Gaurghi, Agustí y Hubeaut, Juan C. Ochoa y Cía., Juan B. Giorni, H. Fierro y Cía., Carlos A. Espeña, Alejandro Mataresse, Pecorelli Hnos., Pedro Bernardin, Antonio de la Mata, Jaime P. Adrover, Kallara y Cía., José Alonso Hnos., Antonio Sureda, Manuel Chesa, Pedro Hoguas, José Rossini y Agustín Chesa.

Santa Fe, julio 24 de 1920.

LAS FIESTAS

En honor de los marinos británicos del crucero "Southampton"

Con mucho entusiasmo continuaron los festejos organizados en honor de los marinos del crucero británico "Southampton", surto en nuestro puerto.

Ayer, la oficialidad visitó las oficinas públicas, acompañados del cónsul inglés señor Smiles, representantes de la Bolsa de Comercio y otras personalidades.

A las 15 tuvo lugar un match de football en el Parque Escolar, el que se vió muy concurrido y momentos después una partido de tennis en el local del Santa Fe Lawn Tennis Club.

Por el tren de las 12 horas de hoy, del ferrocarril Central Argentino, llegará el almirante Hunt, que será recibido por el cónsul inglés, representantes del poder ejecutivo, una delegación de la Bolsa de Comercio y sociedades.

Hoy a las 10.30 la oficialidad del Regimiento 12 visitará al crucero.

LA COMISION CONSULTIVA DEL PUERTO

La reunión de ayer en el ministerio de hacienda

Ayer a las 17 horas se reunió en el despacho del ministerio de hacienda la comisión consultiva del puerto, asistiendo el gobernador doctor Mosca y el ministro, doctor Candioti.

Sabemos que se cambiaron ideas acerca de la situación por que cruza el puerto local a raíz de los conflictos obreros, estudiándose la forma de llegar a un arreglo a fin de evitar los perjuicios que este estado de cosas origina.

BOLSA DE COMERCIO

El proyecto de jubilaciones de periodistas del doctor Paredes

En el local de la Bolsa de Comercio anoche a las 22 horas, el doctor Clementino Paredes leyó ante varios periodistas y un delegado de la Federación Gráfica Santafecina, su proyecto de ley, sobre jubilación de periodistas y obreros de las artes gráficas.

Información telegráfica del exterior

(Servicio especial de SANTA FE)

Estado del armisticio RUSO-POLACO

COMUNICADO DEL SOVIET

Polonia modificará el gabinete a fin de gestionar la paz con Rusia

VARSOVIA, julio 24. — El soviet ruso notificó a Polonia que se ordenó al jefe del estado mayor del ejército rojo que inicie inmediatamente las negociaciones relativas al armisticio.

VARSOVIA, julio 24. — Se formó un nuevo gabinete de coalición, encabezado por el señor Witos como primer ministro, después que el consejo nacional de defensa enviara ayer a las 24, una proposición de armisticio a Moscou. Datzenski, jefe de los socialistas, ocupa el cargo de vice primer ministro. En lo restante el gabinete no ha sufrido modificaciones.

NUEVA YORK, julio 24. — El corresponsal de la agencia Universal en París, señor Bertelli, dice lo siguiente:

"He sabido de fuente perfectamente autorizada que en el caso que el jefe de las fuerzas bolshevikis se niegue a conceder un armisticio a Polonia, las fuerzas aliadas acudirán inmediatamente en auxilio de los polacos a través de Alemania, sin preocuparse sobre si el gobierno de Berlín lo permita o no".

VARSOVIA, julio 24. — Un comunicado anuncia que los bolshevikis han tomado Grodno, aunque los polacos lo defendieron con todo el poder que tenían.

Un destacamento de infantería de los rojos que había cruzado la frontera de Galitzia fué rechazado y obligado a cruzar el río Zbrucz.

SE COMPLICA LA SITUACION EN TURQUIA

KEMAL PROCLAMADO DICTADOR

Triunfos de los griegos

LONDRES, julio 24. — Informan de Constantinopla que Mustafá Kemal ha sido nombrado por la asamblea nacional de Angora dictador militar turco, con plenos poderes, salvo en lo que toca a pactar armisticios o negociar la paz, para lo que debe recabar la autorización de la asamblea.

Ha sido declarado nulo el armisticio de Mudros y se llamó bajo banderas a todos los hombres aptos para llevar armas.

PARIS, julio 24. — Anuncian de Constantinopla que los rebeldes nacionalistas atacaron a los griegos en la Tracia.

ATENAS, julio 24. — Se iniciaron encarnizados combates en Andrinópolis, entre griegos y turcos.

RENUNCIA DE Mr. BRYAN A LA CANDIDATURA

BOZEMAN (Montana), julio 24. — Mr. Bryan reiteró esta noche su negativa de aceptar la candidatura presidencial prohibicionista.

LINCOLN (Nebraska), julio 24. — Ha sido designado candidato prohibicionista a la vicepresidencia el escritor Mr. Leigh Colvin, de Nueva York.

NOTICIAS SOBRE BELA KUN

LONDRES, julio 24. — Anuncian de Berlín que el gobierno alemán sólo repatriará a los prisioneros desembarcados del vapor "Lisboa"; los demás serán internados en Alemania, incluso Bela Kun, ex dictador de Hungría.

OMNIBUS DESPEÑADO

MADRID, julio 24. — Un ómnibus se despeñó cerca de Santander de un precipicio de 30 metros. Resultaron 3 muertos y numerosos heridos.

FALLECIMIENTO DE UN PINTOR

MADRID, julio 24. — Falleció a los 75 años, el pintor Francisco Domingo Martínez, autor del famoso cuadro sobre la semana trágica de Barcelona.

LA CUESTION IRLANDESA Y LLOYD GEORGE

HACIA UN ARREGLO

Disturbios y atentados en diversas ciudades

LONDRES, julio 24. — Lloyd George celebró conferencias con lord French y con Roady sobre la situación de Irlanda. Los sinnfeinistas no aceptan nada que no sea la independencia.

LONDRES, julio 24. — El primer ministro, Mr. Lloyd George, en una conferencia realizada con la junta parlamentaria del congreso de las "trade unions", declaró que se hallaba dispuesto a dar a Irlanda una amplia esfera de acción en su gobierno local, pero necesitaba que se le asegurase de que cesarían los asesinatos y los atropellos. Mr. Lloyd George sugirió que los laboristas usarán su influencia para obtener un arreglo de la cuestión.

LONDRES, julio 24. — Produjéronse nuevos desórdenes en Belfast. Los insurrectos irlandeses trataron de incendiar el convento de San Mateo, en la creencia de que daba albergue a los enemigos de la república. Las tropas se opusieron, haciendo fuego y ocasionando cuatro muertes.

También hubo disturbios en Mambridge, donde los rebeldes intentaron incendiar las casas de comercio de los católicos, aún que en varios casos lograron.

Al acudir las tropas con ametralladoras, los incendiarios huyeron, dejando algunos heridos.

BELFAST, julio 24. — Se da por definitiva la información de que fueron muertas diez personas durante las revueltas de anoche.

LONDRES, julio 24. — Sir Eduardo Carzon, el jefe ulsteriano, ha manifestado que emprenderá una fuerte campaña contra el gobierno de la Unión si éste concediera el "home rule" a Irlanda.

CAPITAL FEDERAL

ACCIDENTE TRAGICO EN EL PUERTO

CUATRO ESTIBADORES AHOGADOS

PARALIZACION DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, julio 24. — En el puerto ocurrió hoy un accidente trágico que produjo honda sensación. En momentos en que el vapor holandés "Maasland" cargaba trigo y maíz para cuya estiba se habían anotado 40 obreros, se rompió la planchada, cayendo al agua casi todos los estibadores. Entre la muralla y el buque mediaba un espacio de ocho metros.

Ocurrida la catástrofe, se arrojaron cabos al agua y salvavidas, logrando salvar a nueve obreros, semiasfixiados, y con lesiones. Se ahogaron Miguel Casas, buscándose tres más que faltan.

BUENOS AIRES, julio 24. — Los estibadores del puerto paralizaron el trabajo en el puerto, en señal de duelo por el accidente de que fué víctima Miguel Casas.

UNIVERSITARIAS

BUENOS AIRES, julio 24. — En la facultad de veterinaria de La Plata, triunfó el ingeniero Botto.

BUENOS AIRES, julio 24. — En la elección de decano de la facultad de ciencias de la educación de La Plata, resultó electo el doctor Ricardo Levenne, y vicedecano el doctor J. Alfredo Ferreyra.

PROYECTO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

BUENOS AIRES, julio 24. — La Asociación Nacional del Trabajo, sometió al congreso un proyecto de ley creando los tribunales de conciliación y de arbitraje obligatorio en los conflictos entre el capital y el trabajo.

EXPOSICION DE TEJIDOS NACIONALES

BUENOS AIRES, julio 24. — Con éxito alentador, se inauguró la exposición de tejidos nacionales organizada por la Liga Patriótica Argentina que preside el doctor Carlés.

HOMENAJE A UNA ESCRITORA

BUENOS AIRES, julio 24. — Verificóse el anunciado homenaje a la escritora Ada M. Elflein, colocándose una placa conmemorativa del acto en su tumba.

LA ARGENTINA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

INVITACION DE WILSON

BUENOS AIRES, julio 24. — Por intermedio de nuestra legación en Londres, se recibió una invitación firmada en nombre de Wilson, de acuerdo con el artículo 5o. del tratado de Versalles, invitando a la Argentina para que esté representada en la reunión de la Liga de las Naciones que se celebrará en Ginebra el 15 de noviembre.

JUBILACION DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, julio 24. — Los diarios califican de inmoral el caso de los diputados que se jubilan como empleados subalternos en la administración nacional.

ALEMANIA ANTE EL PELIGRO BOLSHEVIKI

LAS TROPAS ROJAS A 10 MILLAS DE LA FRONTERA

Propósitos atribuídos a los maximalistas y a los comunistas alemanes

LONDRES, julio 24. — Se anuncia que el ministerio de relaciones exteriores ha sido informado de que el ala derecha de los bolshevikis está a menos de 30 millas de distancia de la frontera alemana, y a menos de 110 millas de Varsovia. Se anuncia asimismo, que ha renunciado el ministerio del señor Grabski, y que la administración polaca ha sido entregada a la fracción extremista.

NUEVA YORK, julio 24. — El señor Carlos von Wiegand, corresponsal de la agencia Universal en Berlín, comunica lo siguiente:

"Se informa que partidas de observación de los ejércitos rusos se encuentran a menos de cuarenta millas de la frontera alemana, y se espera que la caballería de Trotzky llegue a los límites de Prusia oriental en menos de cuarenta y ocho horas. El temor de que los maximalistas penetren en territorio alemán aumenta al mismo paso que el clamor por la creación de un ejército de defensa.

"Los elementos extremistas de la Prusia oriental persiguen la intensificación de la campaña en favor de la cooperación con los maximalistas.

"Los técnicos militares alemanes están unánimes en declarar que la Rusia sovietista está triunfante, y pintan el ejército de Trotzky como la máquina guerrera más poderosa del mundo. En los círculos militares predomina la creencia de que los aliados no podrán ayudar a Polonia a tiempo para detener el avance maximalista.

PARIS, julio 24. — Circulan rumores de fuente alemana, asegurando que los ejércitos rojos están a 10 millas de la frontera prusiana.

NUEVO GOBERNADOR DE SANTA CRUZ

BUENOS AIRES, julio 24. — Noticias recibidas de Tucumán, confirman la existencia de grandes cosechas de azúcar, manteniéndose, no obstante, en los galpones, cantidades considerables de la cosecha anterior.

TARIFAS TELEFONICAS

BUENOS AIRES, julio 24. — Aprobáronse las reformas de las tarifas telefónicas sobre Europa.

ANIVERSARIO DE GUIDO SPANO

BUENOS AIRES, julio 24. — Mañana se celebrará el segundo aniversario de la muerte de Guido Spano. Con tal motivo se celebrarán algunos actos literarios en diversos centros e instituciones culturales.

LLEGADA DE VIVIANI

CONFERENCIA CON EL CANCILLER

BANQUETE EN EL JOCKEY CLUB

BUENOS AIRES, julio 24. — René Viviani, acompañado del encargado de negocios de Francia, señor Ligueres, visitó al canciller, conferenciando media hora sobre asuntos internacionales, especialmente de la Liga de las Naciones.

Pidió también audiencia al señor Irigoyen para presentarle sus saludos.

El presidente lo recibirá en la próxima semana.

BUENOS AIRES, julio 24. — En el Jockey Club tuvo lugar un imponente banquete en honor de Viviani; el señor Larreta pronunció en esta ocasión un magnífico discurso.

EL PROXIMO CONGRESO DE LA FIEBRE AFTOSA

BUENOS AIRES, julio 24. — Se reunió la comisión organizadora del congreso de la fiebre aftosa, que se realizará en el mes de noviembre próximo con objeto de considerar diversos asuntos de interés para dicha convención.

El presidente de la comisión, doctor Cárcano, informó acerca de la designación de delegados al congreso, hecha por los gobiernos de Suiza, Dinamarca, Suecia, Holanda y Brasil, y el delegado del instituto Pasteur, de París, informó a su vez sobre los trabajos realizados en Francia, para prevenir los terribles estragos del flagelo, contra el cual se lucha eficazmente en dicho país.

PEDIDO DE INDULTO A LOS REDACTORES DE "BANDERA ROJA"

ACTITUD DE LA F. DE C. NAVALES

BUENOS AIRES, julio 24. — En asablea de la Federación Obrera de Constructores Navales, se ha resuelto pedir a la cámara de diputados el indulto a los redactores de "Bandera Roja", García Thomás, Britondi y Rosales, actualmente en el presidio de Ushuaia.

RENUNCIA ACEPTADA

BUENOS AIRES, julio 24. — Aceptóse la renuncia del subsecretario de la intervención nacional a San Luis, señor Saavedra y Sáenz Valiente.

VIAJE DEL MINISTRO ALEMAN

BUENOS AIRES, julio 24. — El lunes saldrá con destino al Paraguay el ministro alemán señor Pablo Goestche.

NUEVO ATAQUE DE LOS ALBANESES A VALONA

DECAE LA HUELGA GENERAL

Giolitti acusa a los nuevos ricos

ROMA, julio 24 — Anuncian de Valona que nuevamente los insurrectos albaneses cruzaron la línea territorial italiana, obligando a la guarnición y a los buques de guerra a cañonear las posiciones de los rebeldes, a quienes se hizo huir, con numerosas pérdidas materiales y de vidas.

ROMA, julio 24. — La tranquilidad perturbada por los últimos desórdenes que obligaron a las organizaciones obreras a decretar la huelga general, renace lentamente.

Los tranvías han comenzado a circular, sin que se promovieran escándalos, como los acontecidos el miércoles.

ROMA, julio 24. — El presidente del consejo, señor Giolitti, en su reciente discurso en las cámaras atacó rudamente a los enriquecidos por la guerra, acusándoles de fomentar las huelgas.

Los diarios piden al gobierno que adopte medidas aclaratorias para castigar a los culpables.

Los franceses en Siria

PARIS, julio 24. — Las tropas francesas al mando del general Gourand se detuvieron a tres millas de Damasco.

La cuestión de Teschen

PARIS, julio 24. — En la conferencia de embajadores se continúa tratando la cuestión de Teschen.

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DEL AÑO 90

BUENOS AIRES, julio 24. — Los diarios dedican artículos conmemorativos del 30 aniversario de la revolución del año 1890.

CELEBRACION DEL CENTENARIO DE J. C. GOMEZ

BUENOS AIRES, julio 24. — Mañana se celebra el centenario del ilustre hombre público y escritor, Juan Carlos Gómez.

ATENTADO A UN INSPECTOR DE LA EMPRESA MIHANOVICH

BUENOS AIRES, julio 24. — El inspector de la empresa Mihanovich, señor José Occitini, al retirarse esta madrugada de una confitería de la calle Almirante Brown, fué agredido a balazos por un grupo de obreros huelguistas, que logró darse a la fuga.

El señor Occitini fué herido.

CANCELACION DE UN EMPRESTITO

BUENOS AIRES, julio 24. — El gobierno de la provincia envió un mensaje a la legislatura platense informándole de una operación realizada por intermedio del Banco de la Provincia, para cancelar un empréstito emitido en 1910 por valor de siete millones de pesos, cubierto en su totalidad por banqueros alemanes. Actualmente, dadas las diferencias del cambio monetario internacional, esta deuda podría cancelarse con tres millones de pesos solamente. Además, se han pagado 200.000 en concepto de intereses.

LA CARESTIA DE LA VIDA

GESTIONES DEL GOBIERNO

LA SITUACION EN LA PROVINCIA

BUENOS AIRES, julio 24. — El ministerio de hacienda ha pasado una circular a todos los gobiernos de provincia, notificándoles la adquisición de 100.000 toneladas de trigo a 20 pesos el quintal, en virtud de los recursos que le acuerda la ley, el cual podrá ser vendido a 16 pesos los 100 kilogramos, para ser convertido en harina de modo que el pueblo obtenga una real baratura en el costo del pan.

Las provincias que deseen acogerse a los beneficios de esta compra oficial, deberán dirigirse al ministerio de hacienda.

BUENOS AIRES, julio 24. — El señor Salaberry ha solicitado de los molineros que formulen condiciones para la adquisición de trigo, la elaboración de harina y fijación del precio de la molienda. El lunes, en la reunión de la cámara de molineros, se concretarán estos ofrecimientos, existiendo el propósito de distribuir los trigos adquiridos por el gobierno entre todos los molinos de la república.

BUENOS AIRES, julio 24. — Los diarios dedican extensos comentarios a la situación angustiosa de las provincias, debido a la carestía de la vida.

COOPERATIVA MUNICIPAL

BUENOS AIRES, julio 24. — En el despacho del intendente municipal se efectuó ayer la reunión de la comisión encargada de formular el proyecto de estatutos de la Cooperativa de la Capital.

La comisión aprobó el proyecto presentando sobre las bases planteadas por la intendencia.

La sociedad tendrá un capital inicial de 60.000 pesos, divididos en acciones de 12 pesos, que podrían pagarse por cuotas mensuales de un peso.

Las acciones serán nominales e individuales, y ningún socio podrá tener más de 20 acciones.

Las utilidades, retirado el 20 por ciento con destino al fondo de reserva y un interés al capital, que no podrá exceder del cinco por ciento anual, serán distribuídas en proporción a los consumos del socio.

La sociedad efectuará ventas tan sólo a sus socios y cooperativas que practiquen los principios aceptados por el Congreso de la Cooperación.

NOTAS RURALES

CULTIVO DE HORTALIZAS

Tomate

Variedades: colorado grueso común, colorado grande temprano, colorado liso temprano genovés, amarillo redondo, manzana, cereza, etc.

Cultivo: Requiere tierra rica en humus, abonada con estiércol y bien labrada. El clima cálido favorece su desarrollo. Se siembra de julio a agosto en almácigos resguardados de las heladas con vidrieras. En septiembre ya se puede sembrar al aire libre abrigando las plantas de las últimas heladas. Cuando las plantitas han crecido 20 centímetros de altura se trasplantan en filas distantes un metro o más una de otra y las plantas a 50 centímetros o más, según la variedad, entre sí.

Una vez practicado el trasplante se coloca el tutor a cada planta, lo que puede ser un palo, o caña tacuara, o también un alambrado por donde pueda enramarse.

Conviene despuntar los brotes que no fructifican o que producen frutos muy pequeños así mejorará el desarrollo de los demás.

En zona cálida se puede sembrar también en primavera cuidando de resguardar las plantas.

Se recolectan los frutos a medida que se maduran sin dejarlos que maduren demasiado, especialmente los que se acondicionan en canastos para ser enviados a mercados distantes.

B. Defagot.

Estado del río

La subprefectura marítima local anuncia que la altura del río era ayer de 2 metros 46 centímetros.

Datos de la comisión de Paraná Inferior:

Formosa 6.19, bajó 1 centímetro; Posadas 1.42, bajó 10; Corrientes 4.12, bajó 10; Esquina 3.80, La Paz 3.76, creció 6; Pueblo Brugo 347, creció 5; Paraná 3.01, creció 2; Diamante 3.50.

Altura probable al 23 de Julio: Paraná 15 centímetros más; Rosario, 2.10.

Estado en la fecha: Paraná Superior, baja despacio; Paraná Inferior, baja; Paraná Medio, crece; Paraná Inferior, estacionado.

Espectáculos públicos

CHARMANT CINEMA

Familiar: "Bajo horrenda sospecha", drama en 30 partes.

Noche: "El misterio de la banca", drama en 15 partes; "Bajo horrenda sospecha", drama en 30 partes.

CINE POLO NORTE

Matinée: "El viejo", notable película en 30 partes; "Sudando el kilo", drama en 15 partes.

Noche: "Cine Gaceta G.", cómica en 5 partes; "En cuarentena", drama en 30 partes.

CINE PARIS

Matinée: "El fantasma gris", drama en 30 partes.

Noche: "La chica del jabón", drama en 5 partes; "El fantasma gris", drama en 30 partes.